

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10. Pesetas.

TEMAS DE ACTUALIDAD

DEL RIO O DE LA FUENTE

Sr. D. Rufino Agero, director del semanario LA VICTORIA.

Mi distinguido amigo: He leído en el número 2.137 del periódico de su digna dirección el artículo titulado «Desde mi cumbre», relacionado con el abastecimiento de aguas, y como en la *nota* de la Redacción publicada al final de dicho artículo se invita y se desea que higienistas y peritos emitan su opinión sobre tan importante y transcendental problema, me permito enviarle las adjuntas cuartillas, por crearme obligado a ello como buen hijo de esta tierra.

Quedo de V. affmo. s. s. y amigo
DR. S. FAURE.

Béjar 15 - 8 - 935.

La inauguración del abastecimiento de aguas y alcantarillado, verificada hace poco más de año y medio, ha sido la obra cumbre, la más trascendental para Béjar, obra que los médicos soñábamos ver realizada hace muchos años. Ha sido como la era de paz, el ansiado armisticio, una tregua en la lucha.

Los higienistas no ignorábamos que las aguas, a pesar de su pureza en el monte, en las ricas fuentes que las entrañas de la tierra guardaban limpias y puras, al llegar a nuestra ciudad se infectaban, cargándose de agentes mortíferos, causando gran morbilidad y llegando a pagar casi todos los años con sus vidas buen número de seres inocentes, quedando palmaria con ello nuestra ignorancia, incultura, abandono y negligencia.

Por fin se hizo un moderno abastecimiento de aguas, pero no se ha terminado. La cantidad de agua es insuficiente; se han dotado muchas casas de baños que no se pueden usar; las descargas de los retretes no funcionan con regularidad; el olor en el alcantarillado no es raro percibirle; las filas de personas en los caños públicos todas las mañanas y tardes dan una prueba bien patente de su escasez. Es por lo tanto sumamente urgente dotar al vecindario de agua lo más pura que pueda ser, evitar contaminaciones y suministrarla en cantidad tal, que quepa hasta el derroche de tan precioso líquido.

Hay que evitar que las moscas, como he tenido ocasión de ver en algunas casas de esta ciudad, se detengan sobre retretes sucios por falta de su debida descarga, se posen sobre escrementos que luego van a depositar

en sustancias alimenticias que ingerimos. Hay que tener agua libre, constante en la red de abastecimiento, evitando lo que hoy se hace de abrir y cerrar llaves, que trae como consecuencia de ello un aumento de sustancias orgánicas al empezar a funcionar los grifos.

Todos, pues, estamos conformes en el primer punto de nuestro estudio; que la cantidad de agua para el abastecimiento de la ciudad de Béjar es del todo insuficiente, y entramos en el segundo punto. ¿Ha de ser del río o de las fuentes?

Quiero mostrar como datos de vulgarización, que los romanos se dieron bien pronto cuenta de que las aguas del Tíber eran impotables y construyeron magníficos acueductos, que transportaban el agua de lejanos manantiales, algunos de ellos a 80 kilómetros de Roma, creando los cargos de censores y curadores de aguas. Lulino cita en su obra de abastecimiento de aguas a Roma nueve acueductos, que llevaban el agua que se aprovechaba para la limpieza de la ciudad, baños, fuentes, etc. En España, aún se conservan algunos famosos acueductos como restos de su dominación.

Platón afirmaba que en la limpieza de la ciudad estriba la salud del pueblo.

Cito muy a la ligera estos conocimientos de los romanos para ver mejor nuestro atraso a través de los tiempos, y que la transmisión de enfermedades por el agua era conocida perfectamente entre los antiguos. Después de la gran cultura de los romanos viene un periodo de atraso y abandono.

Se aprovecha el agua de los ríos bebida; primero se extrae con cubos, luego con ruedas hidráulicas, después con motores para elevarla. Se llega a la depuración física, decantación, filtración, depuración bacteriana, medios costosos que requieren gran atención y personal competente. No logrando, a pesar de estos adelantos que en casi todas las ciudades que el suministro del agua se hace del río, terminen por completo las fiebres del grupo tífico.

De aquí que un agua superficial nunca podrá ser destinada al consumo de una población directamente, del mismo modo que la ofrece la naturaleza con un agua subterránea, sin hacer antes en las superficiales una buena depuración.

Como estudios de la Higiene de Hugo Letter tomo las siguientes no-

tas para los desaprensivos que dicen que igual es un agua que otra:

«Como resultado práctico de las investigaciones realizadas en Alemania, recomendaron a los Municipios que desistiesen del suministro de aguas superficiales, siempre sospechosas, y que dedicaran sus esfuerzos a la captación de las mucho más puras aguas subterráneas.

«El grito de alarma del doctor Frenkel, famoso bacteriólogo, y del doctor Piefre, ha traído como consecuencia que la mayor parte de los Municipios alemanes han desechado el suministro con aguas procedentes de la superficie y han preferido substituirle con el de aguas subterráneas.

«Para llegar a este resultado, fué mucho más decisiva todavía la opinión tan influyente del inmortal bacteriólogo Roberto Koch, al declarar que «la confianza ciega depositada en la filtración del agua, ha disminuido como consecuencia de estudios y experiencias».

«El Consejo de Sanidad Prusiano hizo en el año 1900 declaraciones inspiradas en el mismo sentido que las de Roberto Koch.

«Las aguas subterráneas de terrenos buenos filtrantes, no contienen bacterias y si se conducen en buenas condiciones, son mucho más fáciles de proteger que las superficiales procedentes de los ríos, estanques y lagos, que en todo momento están expuestas a sufrirla.

«En Berlín, por completo, y Hamburgo, en parte, se decidieron por el agua subterránea, sacrificando grandes cantidades de dinero para encontrar los lugares más accesibles para su captación, abandonando las filtraciones terminadas en 1893 que se consideran como las más perfectas de su clase.»

En resumen, en cada población, según su topografía, se suministrará el agua de donde se pueda, pero dándose la preferencia, como acabamos de ver con el fin de evitar enfermedades, al agua subterránea, ya que la de los ríos corre, por lo menos, el riesgo de contaminaciones periódicas.

En esta ciudad hay otro dato digno de tener muy en cuenta en favor de la busca del agua subterránea y es, que el agua que suministra hoy nuestra red es de muy antiguo la de manantiales, teniendo más cerca el monte que el río.

Ya sé que hay quien tiene el temor a errores en los alumbramientos de agua, que pueda conducir a gastos inútiles, por faltar datos hidrogeológicos, pero bien merece el asunto traer un ingeniero especializado o contratar con alguna casa dedicada a estos asuntos y hacer algunas pruebas para ver si es factible suministrar el agua necesaria. Yo soy de opinión en estos asuntos, que todo el dinero que se gaste para salvar vidas humanas está

bien empleado, quedándonos además la tranquilidad de nuestras conciencias y la satisfacción de un deber cumplido.

Así que mi opinión sería, incorporar para completar el abastecimiento de aguas potables todos los manantiales que sean factibles de recoger en el monte, expropiándolos, con arreglo al artículo 185 del Estatuto, que dice: «Los Ayuntamientos tienen derecho a obtener por vía de concesión o de expropiación, según los casos, el caudal de agua preciso para que el Municipio que haya de recibirlo disponga de una dotación media por habitante y día de 150 a 200 litros, según se trate de aglomeraciones rurales o urbanas. Así mismo tienen derecho a ocupar terrenos de dominio público, necesarios para disponer la toma y elevación de aguas, canales de desagües, conducciones y obras complementarias de abastecimiento y a obtener la servidumbre de conducción por carreteras de las tuberías que sirvan para la red general y ramales alimentadores de los abastecimientos.»

(Artículo 39 del Reglamento de obras y bienes.)

Creo debe recurrirse, si fuera necesario, a manantiales aún del término de Candelario; pues según mis informes, existen varios que pudieran venderse en la falda de Peña Negra, el Coto de Candelario y otros varios.

No olvidando ramas de protección en terrenos de manantiales superficiales, que hoy no existen, opinión que sostuvimos en el Ayuntamiento el señor Vera, por entonces arquitecto de este Municipio, y yo, en una reunión allí celebrada, en la que defendimos con tesón tal necesidad.

Por ser oportuno en este lugar copio el artículo 185 del Estatuto sobre protección de las aguas. «En el recorrido de las conducciones, el perímetro de protección solo se establecerá en los puntos en que el agua quede al descubierto (instalaciones elevadoras o depuradoras, filtros, cámara o arquetas de arranque y salida de sifón, «depósitos», cortapresiones, etc.) debiendo rodear el edificio u obra en que así suceda en un radio máximo de 300 metros.»

Y, para final, en la «Gaceta» del día 11 del actual, en las bases de concurso para ejecución de obras de alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado para remediar el paro obrero, consta lo siguiente:

«Se concederán primas hasta del 50 por 100 del importe del presupuesto que al efecto se apruebe y las peticiones de estos auxilios con toda la documentación necesaria, se presentarán antes del día 1.º de septiembre próximo en la Dirección General de Minas del ministerio de Industria y Comercio. Las obras comenzarán en

1.º de octubre y deberán terminarse en 31 de diciembre de 1936.»

Esta es, pues, mi opinión desinteresada, sin más miras que el amor que siempre he tenido a esta ciudad, a la que el exceso de tal cariño me ha aprisionado entre los míos, que aunque he tenido ocasión, no he sabido salir de esta bella tierra bejarana.

Quedaré muy satisfecho si este ligero estudio puede servir en algo para alentar al excelentísimo Ayuntamiento y contribuir a tener un agua de bebida purísima, química y bacteriológicamente considerada, y ser en tal punto la envidia de muchas ciudades, pues si hace siglos a la industria pañera dió renombre debe darle también y puede darle para la salud de sus habitantes.

DR. S. FAURE.

Médico titular excedente y profesor de Higiene en la Escuela Industrial.



Notas de la sesión ordinaria del día 9 de agosto de 1935

Una sesión importante. Casa-cuartel para la Guardia civil. Casa para Correos y Telégrafos. Vuelve a la actualidad el pantano de Navamuño. Se delibera sobre el importantísimo problema del agua.

Preside el señor Ollerós Gregorio y asisten los concejales señores Gosálvez Anaya, Martín Ceñudo, López Gosálvez, Brusi, Iglesias, Díaz Aparicio, Grande y Martín Cascón.

Asuntos de trámite

Se delibera sobre si se acuerda acudir al concurso abierto por la Junta nacional contra el paro, para construir un cuartel para la Guardia civil.

Díaz Aparicio: Ofrezcáse los locales del palacio de Osuna.

Presidencia: Ya hay antecedentes de este ofrecimiento, y como el proyecto hay que enviarle antes del 1.º de septiembre, el Ayuntamiento lo que debe hacer es ofrecer estos locales comprometiéndose a enviar más adelante el proyecto. Así se acuerda.

Se delibera también sobre el ofrecimiento por el Ayuntamiento del antiguo local que fué iglesia de San Gil y el local de la Cocina Económica para una Casa de Correos y Telégrafos.

Martín Ceñudo: Yo no me opongo, pero creo que el Ayuntamiento va a necesitar de aquí a unos años ese edificio para montar en él sus oficinas; ofrezcáse otros solares o locales, como el de don Pedro Junquera, lindante con el comercio de don Jesús Rodríguez.

Presidencia: En el edificio de San Gil hay capacidad para estos servicios y el Ayuntamiento, por su situación económica, no puede hacer otra cosa; por lo tanto, debe nombrarse una Comisión municipal que con otra que designe la Cámara de Comercio, proponga al Ayuntamiento el edificio que ha de ofrecerse.

Iglesias y Cascón: Debe resolverse en esta sesión por la urgencia del caso.

Se acuerda que Fomento consulte con la Cámara de Comercio y jefaturas locales de Correos y Telégrafos.

Se adjudica definitivamente a don Agustín Elizalde del Río la parcela de terreno número 1, en la izquierda de la carretera del Castañar, en el Arco del Monte, en la cantidad de 3.255 pesetas.

Se acuerda celebrar nueva subasta de las otras dos parcelas que quedan.

A informe, solicitud de Angel Martín García para que se le declare vecino.

Se concede el permiso quincenal reglamentario a doña Micaela Sánchez y don Román Ferreró, matrona y practicante tituladas.

Se autoriza al director de la sucursal del Banco Hispano Americano de nuestra ciudad para picar y limpiar la fachada y hacer otras reparaciones, así como fijar una puerta de hierro y dos rejas en el 18 de Puerta de Avila.

A informe, solicitud de don Victorino Vizoso y veintitrés vecinos más, residentes en el trozo de carretera hasta el paseo de Santa Ana, para que se instale alumbrado eléctrico y servicio de alcantarillado, pues la escasez de viviendas ha hecho desplazarse a bastantes familias a las afueras de la ciudad.

Se acuerda nombrar agente ejecutivo del Ayuntamiento a José Alonso Rincón, en virtud del resultado de la oposición celebrada.

Se acuerda que el arquitecto señor Lozano aconseje a la comisión de Fomento sobre la reforma de una fachada en el 72 de Pardiñas.

Comisiones

Se aprueba un proyecto de construcción de cochiqueras en el Matadero, que presenta el señor Iglesias, del perito aparejador, por un importe de 2.349'04 pesetas.

Brusi: En la sesión próxima me ocuparé de la marquesina del Matadero.

Presidencia: El arquitecto señor Secall ha contratado la cubierta de esa marquesina en Salamanca.

El delegado del servicio del Matadero, señor Iglesias, dice que no se ha adquirido el triquinoscopio para el Matadero, porque se ha enterado por peritos que no daría resultado, aunque para que el Matadero esté bien dotado es necesario adquirir un aparato de esta clase.

Ruegos y preguntas

La presidencia informa que en sesión de 24 de noviembre de 1932, el Ayuntamiento, a propuesta del concejal señor Martín Sánchez, destinó a la Casa del Pueblo la biblioteca popular ambulante, por eso el Ayuntamiento actual no puede dedicarla a la Colonia Escolar, aunque se solicitará una biblioteca de las Misiones Pedagógicas.

También informa de que por el ingeniero director de los servicios hidráulicos del Tajo se ha enterado de la reforma de la legislación de obras, que nos pone en condiciones de construir un pantano, por lo que es de necesidad remover este asunto; por eso es conveniente se invite al Ayuntamiento de Candelario para hacer el estudio pertinente examinándose los

antecedentes, especialmente el escrito que la División hidráulica del Tajo envió a los Ayuntamientos de Béjar y Candelario en noviembre de 1933.

Martín Ceñudo: Debemos recabar el apoyo de los diputados a Cortes por la provincia.

Presidencia: Ahora no es necesaria esa colaboración, bastando con realizar las gestiones dichas.

Así se acuerda.

También explica el alcalde la situación en que se encuentra el proyecto de aumento del caudal de aguas potables; y como el comienzo de esta obra se demora por causas ajenas a la voluntad del Ayuntamiento, ha habido necesidad de administrar bien el agua, pues diariamente se pasa un gráfico de presiones, observándose que el servicio mejora.

Se pensó restringir el consumo de aguas en las obras que se están realizando, pero no ha sido necesario; tenemos que resolver el problema que todos los veranos se plantea al Ayuntamiento y además que resuelto el problema será una solución financiera, pues se triplicará la recaudación que se obtiene por este concepto.

Díaz Aparicio: Me satisfacen las explicaciones dadas por la presidencia, pues ellas demostrarán al autor de un artículo que ha visto la luz pública en el semanario LA VICTORIA, que el Ayuntamiento no es culpable de la escasez de agua, quedando aclarado también algunos conceptos de citado artículo, para que no se extravíe la opinión pública.

Dice, que según el técnico autor del proyecto de captación de agua, en toda la falda del Castañar, y lomas superiores, incluso en fincas particulares, no existen aguas para las necesidades de la población, siendo muy costoso e inseguro buscar soluciones a base de manantiales de esta índole; no hay más solución que suministrar agua del río Cuerpo de Hombre en su parte montañosa.

Presidencia: Como en el artículo citado el señor González Clemente hace ofrecimiento generoso al Ayuntamiento de aguas durante el verano, giraremos una visita a El Coto, propiedad del señor González Clemente.

Martín Ceñudo: Deben darse las gracias por ese ofrecimiento, yo creo que si las aguas de El Coto entran en la red se duplicará el caudal actual.

Gosálvez Anaya: Aplacemos el voto de gracias hasta que el Ayuntamiento vea y resuelva; todos los años se ofrece este tema del agua al Ayuntamiento; el año pasado existía el mismo caudal de agua que éste, lo que sucede es que con la organización del servicio se ha evitado lo que antes acontecía; hoy tenemos un depósito lleno y otro por la mitad, y esto lo digo para satisfacción del ve-



Al principio yo no comprendía ni poco, ni mucho, ni nada, por qué se dirigían a mí que no soy exaltado, ni siquiera ferviente captador de las ondas hertzianas. Más tarde caí. Se conoce que por ampararme en la «Antena» de mi seudónimo, (don Antena, como irrispetuosa y despectivamente me llaman los directivos de la Federación Artística Estudiantil) han acudido a mí aquellos a quienes molestan los sonidos—ruidos llaman ellos—que producen los aparatos de «radio». Despeinados, con los ojos dispuestos a abandonar sus órbitas y con los brazos en alto, como niños castigados por no haberse sabido la lección, me dijeron que lo que sucede es inaguantable. Y «lo que sucede» es que los radioescuchas paisanos, abren puertas y ventanas, enchufan, captan la peor onda y cuando el aparato da de sí lo que puede en pitidos e imitación de guturales gritos salvajes, cogen el sombrero, si no son sinsombreristas, y se marchan de sus casas, con la angelical intención de molestar a todos y no dejar dormir a nadie. Dicen los perjudicados, que antes eran pacíficos vecinos. Yo, viéndoles, casi no lo creo. Añadieron que, en un momento de lucidez, vienen a invocar desde nuestras columnas la opinión de las personas sensatas. Y amenazaron, para vengarse, si los sacan la lengua, con comprar a su vez el peor aparato en venta y corresponder con la misma moneda (¡a ver quién pu-de más!) sentados en un butacón, con la Cafiaspirina recién ingerida y frotándose las manos de regocijo.

Completemos este diseño y digamos que hay malas lenguas que afirman que Perico Botero lleva su refinamiento al punto de querer instaurar en su profundísima e infernal vivienda, un aparato comprado a una conocida y despreocupada casa-holandesa, con el propósito de hacer una instalación perfecta que comprende varios millares de altavoces. Imaginen nuestros lectores lo que es tener sed y que le digan a uno «beba sidra El Gaitero. Compre champán Codorniu». Sólo el demonio.

Volviendo al propósito que nos ocupa, recuerdo que Fétis, el denominado patriarca de los críticos franceses, escribía un día, acordándose de los cuatrocientos cincuenta y siete mil pianos que, sin cesar, por aquel entonces, producían torrentes de armonía en París, lo que sigue: «La capital de Francia es por excelencia la ciudad de la música. Milán, Nápoles y Viena llegan detrás, es decir en segunda fila.» Pues bien, de habernos visitado en la actualidad, cambiando París por Béjar, hubiera escrito a los franceses en su diaria crónica: «Es incomprensible que este pueblito que se llama Béjar, se coma y pueda digerir tantos millones de sinfonías en lo que va de la mañana a la noche. Como con tanta civilización y tanto progreso, esto ni se acostumbra, ni se permite, aquí quedo con mis bártulos y mi pluma. Vivo en la Plazuela del Solano y ya les tendré al corriente.»

Eso haría él. Pero como aquí no se tiene esa idea tan elevada del arte, los naturales emprenderán dentro de poco el exilio dejando a Béjar convertida en las largas filas de casas tan sólo habitadas por un vecino: el más sordo y el de unas intenciones que para sí quisieran los infelicitos miras.

Yo profetizo lo que va a pasar, para que luego no echen la culpa a la crisis de trabajo, a la insaciabilidad de los patronos, o a la inaguantable petulancia de los obreros.

No. Eso está ya muy gastado. A la «radio»; sólo a la «radio».

ANTENA.

¡No te desesperes, amiga mía!



Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Marcos,** verdugos implacables de la mujer, es indispensable **regenerar** y **enriquecer** la sangre; **tonificar** el cerebro, **fortalecer** los huesos, **restaurar** las fuerzas y **recobrar** el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD
Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente energético y excelente nutritivo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

cindario, y para que se vea lo bien que está administrada el agua.

Iglesias: No procede el voto de gracias, pues el señor González Clemente no ha hecho el ofrecimiento oficial al Ayuntamiento.

Brusi: Debe agradecerse el ofrecimiento del señor González Clemente.

Sobre si consta o no el voto de gracias no recae acuerdo, aunque sí se acuerda visitar El Coto y del resultado de esa visita se haga la propuesta de si se acepta o no el ofrecimiento del señor González Clemente.

Y se levanta la sesión.

ENTREVISTA

Maniobras militares

SUETOS Y NOTICIAS

COMESTIBLES

Anselmo García Reinoso, núm. 29

La habitación sencilla, en que a la entrada a sí misma se denomina «Archivo», tiene un sillón de estilo español que ocupa nuestro alcalde. A su lado estoy yo. Sobre la mesa papeles y el teléfono. Al alcance de don Ramón, de Ramón Olleros Gregorio, un timbre. Bajo su imperioso sonido entran continuamente mujeres y hombres que van a pedir algo o a recibir una reprimenda por faltas que, a la postre, ellos confiesan haber cometido. El desfile es unas veces pintoresco y otras amargo. Yo saco la consecuencia de que el alcalde es como un padre que necesita en ocasiones aconsejar y en ocasiones reprimir; otras remediar.

Los asuntos que allí se resuelven son de la índole más variada: el arreglo de un camino, el riego de determinadas calles, la subasta de la Plaza de Toros, el Matadero...

Mi impresión sincera es que en aquel sillón que ha conocido y conocerá otros alcaldes, hoy hay uno: recto, enérgico y comprensivo.

Ahora me atiende a mí, y yo con él tengo que representar un papel entre indiferente y astuto. Me tiene prevención porque lo veo en sus ojos que apartan al amigo a un lado y descubren al periodista. Si soy yo quien habla esos ojos suyos, más que mirarme miran a su cerebro, suponiendo que el cerebro sea quien dicte las ideas, que ya así salen medidas, pesadas y contrapuestas.

Hacemos varios asaltos de esgrima con la palabra y en raras ocasiones suelo tocarle por la cerradísima defensa con que de continuo me esquivaba. Mi victoria fué pobre. Aquí está el detalle

El coche del presidente del Consejo de ministros se detuvo frente al Parque. El señor gobernador civil de la provincia dijo a nuestro alcalde:

—Estamos en su jurisdicción. Acompañe en el coche al señor presidente.

Así, de esta manera tan sencilla, emprendieron ambos el camino a Candelario. Mientras fué camino hablaron de nimiedades interesantísimas: de nuestra industria y de la poca atención que al turismo se concede en este rincón bellísimo.

En Candelario hubo una comida íntima. Se habló muy poco de la cuestión internacional y el señor Lerroux expresó ante todos su esperanza de que la guerra no sea un hecno. España está al margen.

La ocasión no era de problemas graves y su charla fácil se adentró camino de la anécdota. Le sucedió esto y esto, en tal ocasión y en tal otra. Se trataba después de hacerse una fotografía con las bellas candelarienses que le recibieron y dijo:

—A ver; que se pongan a mi lado las dos más feas. Todas rivalizaron, tras un primer retraimiento, en ser ellas. Una vez más, declaró que ama la vida y expresó su creencia de llegar a vivir hasta los ciento ocho años.

En fin, hubo las visitas de que los periódicos ya han hablado; y se marchó.

A usted lector le gusta saber estas cosas y por esto se las contamos.

J. HERNÁNDEZ PETIT.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

Se celebrarán en Béjar en octubre próximo

Hace dos años que en nuestras montañas se celebraron maniobras militares, quedando la ciudad encantada de haber dado hospitalidad a los regimientos que en ellas tomaron parte.

Este año, a principio de otoño, el 6 de octubre, y confirmando la información de nuestro número anterior, se celebrarán también maniobras militares por los regimientos venidos de Cáceres, Salamanca y Valladolid. De éste último punto se concentrará algún regimiento de Artillería.

Con el fin de inspeccionar los terrenos e informar sobre las maniobras, han estado días pasados en nuestra ciudad, el comandante Toribio, ayudante del general de la brigada de Salamanca; capitán Risueño, del regimiento 26 de Salamanca; capitán de Estado Mayor, López Bayón, de Valladolid; capitán Pradó, Artillería de Valladolid, y un capitán del regimiento número 21 de Cáceres.

Es casi seguro que durante el periodo de maniobras visite Béjar el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles.

Béjar debe prepararse para recibir a los regimientos a quienes durante quince días dará hospitalidad y hacer agradable su estancia a la oficialidad, clases y soldados, pues aparte de honrarnos con su visita, proporcionarán a Béjar un ingreso de 5.000 pesetas diarias.

Juventud de Acción Popular

Gira turística al Castañar

Mañana, en el Castañar, las Juventudes de Acción Popular de la provincia se reunirán en gira turística.

Por la mañana, a las once, en el Santuario, se dirá una misa con acompañamiento de órgano en sufragio de los mártires de Acción Popular, bendiciéndose las banderas de las organizaciones provinciales que aún no lo estuviere.

Como el gobernador no ha concedido permiso para celebrar un acto público en los alrededores del Santuario, se ha señalado el pinar del Castañar, de propiedad privada.

En ese pinar se izará solemnemente el banderín de la J. A. P., cantándose por todos el himno de la misma.

Dirigirán la palabra a los asistentes el presidente de la J. A. P. de Béjar, don Antonio Gómez-Rodulfo, y el jefe provincial, don Ignacio de Prada.

A la una y media habrá comida campestre, en la que fraternizarán los japistas de la provincia.

EDICTO

Don Ramón Olleros Gregorio, Alcalde constitucional de la ciudad de Béjar,

HACE SABER: Que por el presente se abre matrícula gratuita hasta el 20 de septiembre próximo, para la inscripción de siete alumnos en la Academia Municipal de Música (clase de solfeo) siendo condición precisa el haber cumplido diez años de edad, poseer los conocimientos elementales de primera enseñanza y no tener defecto físico alguno, siendo preferidos en la matrícula los que acrediten mayores conocimientos musicales. La inscripción de alumnos se efectuará todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde, en la sala de la Academia de la Banda municipal de música.

Dado en Béjar a 21 de agosto de 1935.

RAMÓN OLLEROS GREGORIO.

SE VENDE casa en Mayor de Pardiñas, número 30. Informarán en la misma.

Nuestro querido redactor, don Juan Hernández Petit, ha sido invitado por el director de Inter Radio Salamanca, don Emilio Montero, para dar una charla ante el micrófono de la emisora provincial.

El señor Hernández Petit ha aceptado la invitación y en fecha que se anunciará oportunamente dará su charla sobre el tema: «De periodista a escritor y de escritor a charlatán hay solo un paso».

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración de los salones del Casino Obrero, que recientemente han sido reparados.

A dicho acto hemos sido atentamente invitados por su presidente don Manuel Verdejo, cuya deferencia agradecemos.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque de la Corredera el 25 de agosto de 1935:

1.º «Josefina», pasodoble, A. Barbero; 2.º «Alegria baturra», jota, J. Teixidor; 3.º «Angelita», polka, A. Martín; 4.º «La estrella confidente», romanza, V. Robandi; 5.º «Una noche en Calatayud», poema sinfónico: 1.º nocturno, 2.º serenata, 3.º ronda, P. Luna; 6.º repetición del número primero.

El jueves pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, de Toledo, nuestro paisano y amigo, el maestro nacional don Emiliano del Bosque Díaz, y la señorita Eleazar Arevalillo Sánchez, también maestra nacional.

Fueron padrinos, don Gumersindo del Bosque, hermano del novio, y doña Victoria Sánchez, madre de la novia.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena, extensiva a los padres del novio, don Zacarias y doña Petra; a la madre de la novia, doña Victoria, y padrinos y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Han llegado:

De Madrid, doña Julia Calvo; don Valentín Rodríguez Zúñiga, señora e hijo.

De San Juan de Luz y San Sebastián, don José Teixidor, señora e hija.

Del balneario de La Toja y otras varias poblaciones de Galicia, el registrador de la Propiedad don Gerardo Burgos, señora e hijos.

De León, don Tomás Olleros y señora.

De Teruel, don Antonio Calvo y señora.

De Medina del Campo, don Jerónimo Fernández y señora.

De Salamanca, don Vicente Pérez y señora, y don Emilio Montero y señora.

De Canarias, don Francisco Aguilar.

De Jaraiz de la Vera, don José Armella.

De Conquista de la Sierra, don Luís Macías.

Ofrece garbanos finos de Castilla, nueva cosecha, a precios económicos :-:

JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar

RAYOS X :-: Análisis clínicos

Olleros, 9. — Consulta de 11 a 1

SE VENDE un piso de la casa número 68 de la calle de la Libertad con habitaciones amplias y bien soleadas. Tiene instalación de agua.

Informes, Saturnino García, Mayor de Reinoso, n.º 1.

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

YUSTE

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA

SERVICIO A DOMICILIO

ECONOMICAMENTE y bien pintada tendrá su casa haciendo sus encargos a Marcelino Muñoz, Geroña, número 26.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2. - BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

SE VENDE la casa número 16 de la calle de Pardiñas. Consta de tres pisos y comercio con salida a la calle de las Armas.

Informarán en Salamanca, señora Vd.ª de Wright, Glorieta, 13 principal.

SE VENDE, permuta o arrienda edificio industrial amplio, de construcción reciente, con aguas abundantes, situado en la «Glorieta».

Informes, en nuestra Administración, Reinoso, 14 (comercio).

SE ARRIENDA casa habitación sin amueblar, en pleno monte, con abundante y buen agua potable, a 200 metros del Garaje Bernal.

Para tratar con Rafael Calzada.

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.

García y Cascón, S. A
Banqueros
Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: **100.000.000** de pesetas

LO MEJOR DE
LO MEJOR POR UN
PRECIO ECONOMICO

Para cumplir este lema en
la venta de calzado, la an-
tigua casa

Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14
tiene contratas de consumo importantes con las más
acreditadas **fábricas de calzado.**

Precios sin competencia en los calzados de la mejor
calidad

BALTASAR ROMERO

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

Es la única casa que le brinda la ocasión
de hacerse un traje con un paño esplén-
dido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE**

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vita-
licias - Seguros de Ahorro y
de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Telefonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADEBA
Sanchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Almacenes de Vinos

Joaquín González

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Mate-
riales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretos a precios redu-
cidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado.
Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su
elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se con-
vencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada
para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de
conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCOA Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» — De 15	» 3'50
« de » electrofundidos	12	» 3'75	» — De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 Sucursal: Villalobos. 10. BEJAR.